



## La independencia, aún a costa de una estrella del cielo

### Mensaje en el 206 aniversario del natalicio de Francisco del Rosario Sánchez

Con apenas 21 años de edad Francisco del Rosario Sánchez (1817-1861) fue de los primeros adeptos de La Trinitaria. Por su lealtad al ideal independentista pronto mereció la confianza de Juan Pablo Duarte, quien le asignó importantes tareas revolucionarias en Los Llanos.

Desde mediados de 1843, con los principales dirigentes trinitarios en el exilio, a Sánchez le correspondió desempeñar un papel de primer orden en la jefatura del movimiento independentista. En carta dirigida a Duarte, el 15 de noviembre de ese año, Sánchez y Vicente Celestino Duarte daban cuenta de las favorables condiciones políticas para el pronunciamiento revolucionario, pero insistían en que, para asegurar el triunfo, se necesitaba con recibir alguna ayuda de dinero y armamentos, “así sea a costa de una estrella del cielo”.

Para entonces su estatura política ya era reconocida hasta por los propios conservadores, pues Tomás Bobadilla solía identificarlo como “el jefe del partido revolucionario”. Por tal motivo, cuando se redactó el *Manifiesto o Acta de Independencia del 16 de enero de 1844*, Sánchez fue uno de los tres primeros firmantes del trascendental documento.

Hacia la media noche del 27 de febrero de 1844, en la puerta del Conde, tuvo lugar el pronunciamiento y Sánchez estuvo a la cabeza de los patriotas. Es fama que al alborear el día 28 pronunció una arenga política que enardeció a los presentes y que, sobre la cima del baluarte, colocó por primera vez la gloriosa bandera tricolor de los trinitarios.

Iniciada la guerra de independencia y luego de incesantes pugnas entre liberales y conservadores, en agosto de 1844 Sánchez fue deportado a perpetuidad del país. Regresó en 1848 reintegrándose de inmediato a las actividades públicas.

Fue un hombre de coyunturas, que en cada circunstancia actuó conforme a los dictados de su conciencia. Cuando fue necesario salir en defensa la soberanía nacional, Sánchez procedió sin reparar en la magnitud del sacrificio que la Historia suele deparar a los hombres excepcionales.

En 1859 fue apresado y de nuevo enviado al exilio con destino a Saint Thomas en donde se encontraba cuando, el 18 de marzo de 1861, fue proclamada la anexión a España. Fiel intérprete del sentir popular, Sánchez no titubeó en empuñar las armas para defender la dignidad nacional, mancillada por el gobierno anexionista. Llamó a su movimiento “Revolución de la Regeneración Dominicana”.

Para estar más cerca de su patria, a principios de febrero de 1861 se trasladó a Puerto Príncipe, en donde gestionó el apoyo del presidente Fabré Geffrard para su causa. Acusado por el gobierno santanista de que, con apoyo del gobierno haitiano, se proponía restablecer la esclavitud entre los dominicanos, Sánchez hizo circular un Manifiesto político, fechado el 20 de enero de 1861, desmintiendo semejantes calumnias.

Llamó al pueblo a combatir la anexión y a declararse libre e independiente, “enarbolando la bandera cruzada del veinte y siete” de febrero, proclamando “un gobierno nuevo que reconstituya el país y os dé las garantías de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis.”

Declaró que el respaldo del gobierno haitiano era coyuntural y táctico, al tiempo que afirmó que, si había pisado el territorio de la República “entrando por Haití”, lo había hecho “porque no podía entrar por otra parte”, agregando que “si la maledicencia buscare pretextos para mancillar mi conducta, responderéis a cualquier cargo, diciendo, en alta voz, aunque sin jactancia, que YO SOY LA BANDERA NACIONAL”.

Al cabo de varios meses, el mes de junio de 1861, la expedición armada de Sánchez y Cabral se encontraba en las cercanías de El Cercado y Las Matas, en la región sur. El 20 de junio por la noche, en las proximidades de un paraje llamado “Juan de la Cruz”, los patriotas fueron emboscados por tropas leales al gobierno español, resultando Sánchez herido en la ingle y en una pierna.

Apresado junto con 20 compañeros, Sánchez fue trasladado al pueblo de San Juan. Allí fueron juzgados por un Consejo de Guerra que los condenó a la pena capital. Los patriotas fueron fusilados el 4 de julio de 1861, en el cementerio de San Juan, en donde también fueron enterrados.

En 1875 los restos de Sánchez fueron exhumados y conducidos a la Catedral Primada de América, iniciándose así la Capilla de los Inmortales. Posteriormente, en 1944, fueron llevados a la Puerta del Conde, junto con los de Duarte y Mella. Y desde 1976 esas venerables cenizas reposan para en el sagrado mausoleo -extensión del Panteón de la Patria-, que está ubicado en el Parque Independencia de la ciudad de Santo Domingo.

En el 206 aniversario de su natalicio, recordemos el noble ejemplo de Francisco del Rosario Sánchez, héroe y mártir de dos grandes gestas históricas: la independencia y la restauración de la República. Por su arraigada convicción liberal y su firme determinación para defender la soberanía nacional, Sánchez ofrendó mucho más que “una estrella del cielo”: ¡sacrificó su propia vida! ¡Llor eterno a tan insigne Padre de la Patria!

Santo Domingo  
9 de marzo de 2023